



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

ACTA DE LA TERCERA SESION CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN EN EL CONCURSO ESPECIFICO CE-06/2020 PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO, ARQUITECTO TÉCNICO, CON CODIGOS 5.B.10 Y 5.B.11, EN LA CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, URBANISMO Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO ASISTENTES:

Presidente :

- D. Alicia Romero Nieto

Secretario:

- D^a. Silvia Romera Pérez

Vocales:

- Enrique García Santi

Con fecha tres de marzo de dos mil veintiuno, comparecen los Sres. anteriormente relacionados, bajo la presidencia de Dña. Alicia Romero Nieto, al objeto de celebrar la sesión para la que han sido oportunamente convocados, actuando como Secretario D^a. Silvia Romera Pérez.

ORDEN DEL DÍA

1. Valoración de la documentación aportada por los aspirantes no admitidos.
2. Publicación de lista definitiva de aspirantes admitidos.
3. Valoración de la puntuación con carácter provisional de los méritos generales correspondientes a la Fase I y méritos específicos correspondientes a la Fase II.

A la vista de la documentación aportada por los aspirantes se ha acordado por unanimidad de los presentes:

PRIMERO: No se presentan alegaciones de aspirantes no admitidos, por lo que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, siendo la siguiente:



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

PROCESO SELECTIVO CE-06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Convocatoria del Concurso Especifico CE-06/2020 para la provisión
de dos puestos de trabajo de personal funcionario de Arquitecto Técnico en la
Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, Códigos 5.B.10 y 5.B.11

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDOS
1	D J	M		NO
2	E G	P		NO
3	FARIÑA GARCIA	JAVIER	***4215**	SI
4	G G	J		NO
5	G FI	A		NO
6	GAVIRA LUZARDO	JAVIER	***7626**	SI
7	GIL PEREZ	ALBERTO	***4680**	SI
8	GIRÓN GARCÍA	MANUEL	***0147**	SI
9	JIMENEZ REDONDO	ROCIO	***0894**	SI
10	MARQUEZ MEZQUITA	MARIA ROSALIA	***6598**	SI
11	PEÑALVER ROVIRA	ANTONIO	***8790**	SI
12	PEREZ MUÑOZ	JOSE	***7158**	SI
13	SAEZ RUBIO	MIGUEL ANGEL	***2781**	SI
14	SANCHEZ GONZALEZ	ANGEL	***3947**	SI
15	TORRES RODRIGUEZ	MARCOS	***3779**	SI

SEGUNDO. Se ha procedido a baremar por consiguiente las puntuaciones de los **méritos generales** de la primera fase, donde se puntuarán de conformidad con las bases de la convocatoria, la documentación relativa al grado personal consolidado, el trabajo desarrollado, los cursos de formación y perfeccionamiento y la antigüedad.

De la documentación existente en el expediente y por unanimidad de los miembros de la Comisión de Valoración se han alcanzado las puntuaciones relacionadas en el Anexo I

TERCERO: Se ha procedido a baremar por consiguiente las puntuaciones de los **méritos específicos** de la segunda fase, donde se puntuarán de conformidad con las bases de



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

la convocatoria, la documentación relativa a las funciones específicas de las características de los puestos.

De la documentación existente en el expediente y por unanimidad de los miembros de la Comisión de Valoración se han alcanzado las puntuaciones relacionadas también en el Anexo I.

CUARTO: Se publicará en la página web municipal, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Las Rozas, el **ÁNEXO I** con la relación provisional con las puntuaciones de los méritos generales y específicos valorados en la primera y segunda fase, según lo dispuesto en el Bases del Concurso del Concurso Específico CE- 06/2020, para la provisión de dos puestos de trabajo de personal funcionario de Arquitecto Técnico en la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, código 5.B.10 y 5.B.11.

Los concursantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles desde la fecha de la firma del presente Acta y el Anexo I** para solicitar correcciones ante posibles errores que pudieran haberse producido en la valoración con el fin de que, si procede, sean subsanados.

Sin más asunto que tratar, el Sr Presidente cierra la sesión.

En Las Rozas de Madrid, a 5 de Marzo de 2021.

El Secretario

ROMERA
PEREZ
SILVIA

Firmado digitalmente
por ROMERA PEREZ
SILVIA

Fecha: 2021.03.04
22:53:39 +01'00'

El Presidente

ROMERO NIETO
ALICIA

Firmado digitalmente
por ROMERO NIETO
ALICIA

Fecha: 2021.03.05
09:23:31 +01'00'